

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre
Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados

PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.

Atrasado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

Puntos de suscripción

PAMPLONA.

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO

FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la
Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NÚMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

CARTA DE UN REGIONALISTA

Á "LA ESPAÑA REGIONAL." (1)

(Conclusion).

Los que ya hace años iniciamos el movimiento regionalista en Navarra intentando la restauracion de la literatura, idioma y tradiciones euskaras—movimiento secundado por nuestros hermanos de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava,—hemos visto que es indispensable repetir sin cesar (aún dirigiéndose á convencidos) que nuestra bandera es agena á las de los partidos políticos que bullen y se agitan allende el Ebro que no es pendón de guerra ni grito de odio, sino vínculo fraternal entre las regiones, tanto más firme y sólido cuanto que se funda en el respeto recíproco y no exige humillantes abdicaciones; que lo que combatimos no es la España, sino esa centralizacion axfisante y absorbente del Estado moderno, que como Saturno parece querer sostenerse devorando á sus hijos; que buscamos la reivindicacion de nuestras libertades provinciales y municipales aplastadas bajo el carro de ese cesarismo revolucionario, preparado por el filosofismo del siglo pasado y nacido en 1789; que los que jamás toleraron el despotismo de ciertos reyes, jamás tolerarán el despotismo parlamentario de la razon general, que, como dice un profundo pensador moderno (2), es el más docto de todos los despotismos y el menos fácil de sacudir; deseamos leyes inspiradas en nuestras costumbres, únicas estables y que no podemos someternos de buen grado á esa eterna movilidad de todas las cosas, en que, como los Hegelianos, cree el racionalismo revolucionario, procurando romper la cadena de la tradicion; y, en fin, que lejos de mi-

(1) Véase el número anterior.
(2) Carlos Péria.

(9) FOLLETTIN DEL "LAU-BURU."

LA ESTRELLA DE VANDALIA.

por
FERNAN CABELLERO.

cer sobre los libros. Y ese gusto es rara avis. Pero,—prosigue Raimundo volviéndose hácia el hortelano,—cuente usted cómo y en qué ocasion le puso el mero nombre de Carmona.
—S, cuéntame eso, Nicolás, añadió el Padre, pues cuando, merced á la cañonada del Conde D. Julian, que entró en Carmona como amigo, fué entregada á los moros sus sitiadores, no dejarla de tener ya su nombre.
—Yea señor,—así principié el hortelano su relato,—han de saber ustedes que en tiempo

nar los cimientos de la patria común deseamos verla fuerte, honrada, próspera y grande, como lo fué en los tiempos en que tenia más expansion el sentimiento regional, de tal suerte que enorgulleciéndose de ser siempre españolas, Navarra pueda continuar siendo navarra y Cataluña catalana.

Eso ambicionamos, y lo ambicionamos únicamente por medios pacíficos y legales; sin guerras ni algaradas que nuestra conciencia rechaza y veda la conveniencia misma, fiando el triunfo no á la razon de la fuerza sino á la fuerza de la razon; no á ese valor guerrero que sobra á nuestro pueblo, y á tantas locas aventuras le condujo, sino á ese valor cívico de que tan falta se halla y de que encontrará nobilísimos ejemplos en nuestras viejas Cortes.

Todo esto habrá que repetir, como Vdes. lo hacen, sin temor á la impopularidad, porque de otro modo pudieran llegarse á dos extremos igualmente funestos; ó que exagerando erróneamente los ideales regionalistas se cayese en el separatismo, ó que falseándolos se fuese á la República federal tal como se entiende en España, la cual, como fundada sobre la libertad racionalista, es enemiga irreconciliable de todo derecho histórico.

Lo primero es menos temible, porque la solidaridad que existe entre las provincias y la nacion es demasiado grande—á pesar de la política centralizadora—para que nadie pueda soñar en criminales disgregaciones de territorio; pero no sucede lo mismo con el federalismo, que aunque ensayado en España, donde marcó su paso con un reguero de sangre y lágrimas, es considerado tal vez por algunos ilusos como practicable en nuestro país, no siendo tampoco escasos los que en él ven un permiso para hacerlo todo, sustituyendo á la santa moral católica esa otra moral independiente que pre-

de los moros, que fueron los que labraron los muros, las murallas y las puertas, estaban ellos aquí tan agarrados y tan seguros, que ni el mismo demonio los hubiese podido echar.

Súpole esto la Reina de Hungría, que era una hembra como un Oid, y se vino aquí con todo su ejército, con intenciones de cantarle al Rey moro esta nunita:

Anda vete, Morito,
A la morería,
Que mis tropas no entienden
Tu algaravís,

Pero «ende» que vió (1) el peñasco ese, al que no trepan sino las cabras, así como el valladito de argamasa almenado, y tras cada almena un moro con un dardo como una lanz, se quedó como toro agarrochado, á medio embestir.

Entonces acudió á la astucia, que para eso las mujeres se pintan solas, Padre Buendía.

(1) «Desde» que vió.

dican Rochefort, Luisa Michel, ó Krapotchine.

Es pues mision gravísima la de los que inician esa evolucion regionalista; y tal empresa es doblemente delicada en Cataluña, como puede serlo mañana en Navarra, comarcas donde, por razones bien sabidas, lo que encauzado sabiamente será rio fertilizador y manantial de bienes, pudiera convertirse en torrente asolador que sembrase de ruinas nuestra tierra.

Afortunadamente no ha de faltar á Vdes. ni la prudencia ni la seriedad ni la energia para resistir imposiciones de impacientes ó discolos, ni la leal franqueza, esas cualidades que forman la base del carácter catalán; ni han de faltarles voces autorizadas y guías honrados que, como el ilustre publicista que la prensa española envidia á Vdes. y tan noblemente defendió nuestros fueros, deslinden los campos y señalen los peligros de la ruta.

Otro dia, quizá, indicaré á Vdes. los que, en mi concepto, pueden presentarse en el país vasco-navarro.

Entre tanto les envia su cordialísimo saludo su antiguo y afectísimo amigo Q. B. S. M.

JUAN ITURRALDE Y SUIT.

Pamplona, Junio de 1886.

A la Diputacion de Navarra, al Ayuntamiento de Pamplona y á todo el que leyere.

Estamos presenciando en esta capital un espectáculo en verdad significativo y elocuente.

Un pueblo que trata de eximirse de una carga que considera innecesaria en cuanto á sus procedimientos y que pugna además con sus costumbres, con su manera de ser y con sus derechos; un pueblo que se dispone espontáneamente á someter estas razones á la consideracion de sus administradores, es digno de ser atendido.

La espontaneidad de ese movimiento, la unanimidad de esas aspiraciones y la

Mandóle al Rey moro un mensajero diciéndole que tenia antojo de conocer á S. R. M., y que quería visitarle; que para tener ese gusto habia venido de su tierra Hungría. Los moros, como sabrán sus mercedes,—eran muy finos y rendidos con las señoras mujeres; y «astros» respondió el Rey moro al mensajero, que le dijese á quien le enviaba, que tenia á mucha honra que S. R. M. le visitase, y que al dia siguiente le tendria «aprevenida» un recibimiento y un banquete como correspondia á tan encumbrado huésped.—Y «astros» fué; y cuando le estaba el Rey enseñando á la Reina el Real alcázar,—aquel que «atodavía» está allí en el pináculo á espaldas vuestras, sobre el despeñadero,—abrió un balcon, y abajo en el llano estaban los rúngaros. Asomose la Reina; y cuando todos la vieron, armaron un griterío y una algarazara, que no parecia sino que se hundía el mundo, pues así lo habia dispuesto S. M.—¿Qué es eso?—preguntó el Rey.—¿Qué ha de ser? conte tú la Reina, mis soldados que se divierten con una mona.—Una mona? dijo el moro asomándose al balcon para verla. La Reina, que esto aguardaba, le cogió

sensatez y rectitud con que se procede, no pueden menos de predisponer á las autoridades á escuchar con benevolencia las quejas de sus administrados, á dedicar atencion preferente á sus razonamientos y aun á inclinarse su ánimo en favor de sus deseos.

El asunto, en verdad, es de la mayor importancia; y esto exige que se lo considere en todos sus aspectos y en todas sus fases. Uno de esos aspectos ó caracteres es el que nace de la relacion que aquel tiene con la legislacion especial de Navarra, y bajo ese punto de vista se examine la cuestion tributaria de Pamplona en el siguiente escrito cuya lectura recomendamos:

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio y apreciado amigo. En estos momentos en que el contribuyente de esta capital ha manifestado su oposicion al sistema de la tributacion directa, impuesto por S. E. la Diputacion y se prepara á solicitar la vuelta al antiguo, considero oportuno recordar lo que dejaron dispuesto nuestras Cortes de Navarra, en la ley 64 de los años 1828 y 29 á propósito de un donativo, ó sea una contribucion á la moderna. Dice así:

Artículo 1.º Los Ayuntamientos aplicarán todo su celo á fin de que cuanto sea posible se evite, ó reduzca el reparto, haciendo por este medio menos sensible la exaccion, y para ello tendrán los pueblos la facultad de valerse de sus propios, rentas, expedientes, efectos vecinales y demás arbitrios comunes con arreglo al capítulo 42 de la Ley del Servicio gracioso y voluntario, sin perjuicio de los anteriores acreedores en esos mismos ramos, y podrán proponer nuevos expedientes ó arbitrios á nuestra Diputacion para su aprobacion.

Artículo 2.º Los pueblos, en el preciso término de 15 dias, contados desde la publicacion del repartimiento deberán dar parte á nuestra Diputacion del medio ó medios que adopten para el pago de sus cuotas, y en el caso de ser por expedientes ó arbitrios nuevos, los propondrán á la misma dentro de otros 15 dias para el objeto expresado en el artículo anterior.»

Esta disposicion se halla vigente, y su aplicacion practica al caso que actualmente preocupa á este vecindario, es no solo incontrovertible, sino obligatoria al municipio de Pamplona, y aun á S. E. la Diputacion foral, que debe ser la primera en respetar y hacer cumplir nuestras leyes teniendo además presente que es peligroso cambiar la forma de aquellos impuestos que un uso muy largo ha consagrado y convertido en costumbre, para sustituirlos por otro nuevo, cuya implantacion rechaza el vecindario.

por los plés, Y le echó por el balcon. Como que la altura es tanta, tardó el desdichado en llegar al suelo, y mientras caía, dando vueltas por el aire, iba diciendo: ¡cara mona, cara mona! Y de ahí le viene el nombre, sin que le quede á su merced duda, Padre Buendía.

—Pues yo te digo, Nicolás, que lo que dices es un «sinfundo» (1). Las Reinas de Hungría, ninguna ha venido á guerrear á España. El Padre Arellano dice que vino Muza á Carmona. Fué dicho por los que venian con él, que por ningún combate podria ser tomada la villa, por su mucha fortaleza. Envió al Conde D. Julian con algunos cristianos, que aparentaron huir como vencidos en batalla, y recibido el Conde por huésped, dió la villa en manos de los árabes, y quien despus la tomó del poder de los moros, fué el Santo Rey Fernando, y así dice:

(1) Sin fundamento.

N. del E.

SECCION DE ANUNCIOS

GRANDES ALMACENES DE PRINTEMPS.

BAYONA

EL LUNES 19 DE JULIO

INAUGURACION

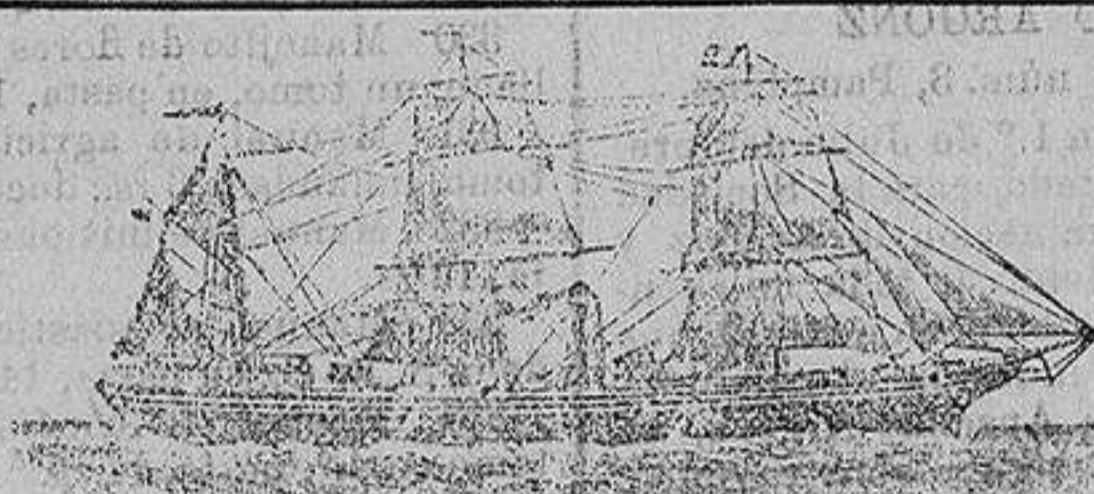
DE LOS NUEVOS ENSANCHES
Y APERTURA DE LA EXPOSICION GENERAL.

La apertura de los nuevos almacenes «Printemps» será un verdadero acontecimiento comercial, tanto por la cantidad de las mercancías nuevas amontonadas en los HALL como por los precios verdaderamente baratos.

Afirmamos que jamás en Bayona se habrán vendido mercancías a precios tan reducidos.

Siendo libre la entrada en los almacenes todo el mundo podrá visitarlos sin creerse obligado a comprar.

En adelante y todos los viernes habrá venta especial de cortes llamados de saldo ó ocasion.



VAPORES CORREOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA).

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	{	Barcelona días 5 y 25	} DE CADA MES.
		Cádiz » 10 y 30	
		Santander » 20	
		Coruña » 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para Las Palmas (Gran Canaria.)

Los que salen los días 20 de Santander, 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con los servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos.

Litoral de Puerto-Rico. San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

Litoral de Cuba. Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central. La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

Norte del Pacifico. Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.

Sur del Pacifico. Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a familias. Precios convencionales por los aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros. La Compañía, por medio de sus Agentes, facilita a los cargadores al asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR

CIUDAD DE SANTANDER

es el destinado a salir de Cadiz el 30 de Julio. Seguirá viaje a

VERACRUZ

para donde recibe carga y pasajeros.

El día 1.º de Agosto saldrá para Filipinas, del puerto de Barcelona el vapor

ISLA DE LUZON

NOTA IMPORTANTE. Por concesion especial del Gobierno mejicano, las mercancías que vayan para Veracruz por este vapor, disfrutaran una rebaja de 2 por 100 sobre los derechos en aquel país.

Más informes, en Pamplona, el Agente D. Ramon Samaniego, Corredor de número, Plaza del Castillo, número 12.

FUENTE MOMENTANEA BOMBEADA

CON REAL PRIVILEGIO POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA

A FAVOR DE D. AMALIO GUZMAN, DE PAMPLONA.

Grandes y pequeñas instalaciones de todo movimiento de aguas para brevaje, riegos, elevacion, conduccion y distribucion. En tres horas de operacion sin ocupar más que medio metro de terreno se descubre un gran manantial de agua pura, cristalina é inagotable que el aparato que se deja instalado hace ascender a la superficie elevándola a grandes alturas por medio de su bomba. Estas instalaciones cuestan lo que un mal pozo con bomba siendo incomparables sus ventajas. Se garantizan por un mes y se recomiendan a los Ayuntamientos de poblaciones donde se surten de aguas de pozos, rios ó acequias nocivas a la salud, especialmente en tiempo de calores ó de epidemias. Este aparato privilegiado es aplicable tambien con ventaja a otro sistema, a norias, pozos, rios, lagunas, acequias etc. porque hace filtrar el agua aclarándola. En la casa del privilegiado junto al ferrocarril se dan esplicaciones y se hacen funcionar. El rendimiento del número más pequeño será de 1.500 a 3.000 litros por hora.

Por dicho sistema se colocan bombas distribuidoras en los pozos antiguos pudiendo sacar agua un chico desde las cocinas de los diferentes pisos de una casa. Esta agua sube filtrada, mejorada su calidad, sumamente fresca y nueva si el suelo del pozo es perforable.

Se venden pulsómetros auxiliares de propia invencion aplicables a cualquier seccion de tubería para facilitar y aumentar la absorcion de la bomba y retener el agua a fin de que no se descargue nunca. Tambien se vende toda clase de bombas para los diferentes usos de la vida y tuberías para las mismas a precios muy arreglados.

Direccion, Amalio Guzman.—Pamplona.

MAQUINAS DE COSER

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

máquinas para coser, de todos los sistemas

PERMÍN ARDANAZ, TECENDERIAS 35.

PAMPLONA.

La excelencia y perfeccion de nuestras máquinas son bien conocidas del público y esto nos escusa la demostracion de esas cualidades.

Basta a nuestro propósito anunciar, que la inmensa mayoría de los que necesitan máquinas de coser acuden a este establecimiento a comprarlas. De los pocos que por desconocer lo no han acudido al mismo, podriamos citar algun caso en que el comprador se marchó triste y pesaroso de su adquisicion a la vista de nuestras máquinas; y no era para menos al contemplar reunidos y a elegir once sistemas diferentes de económicas, ligeras, consistentes y bellísimas máquinas, las más perfectas del mundo, para comparar y reunir todos los sistemas conocidos, tambien existen las de la compañía fabril «Singer». No comprar máquina donde no haya mas que un solo sistema, ni fiarse de ciertos agentes que recorren los pueblos ofreciendo máquinas por obtener un pequeño lucro.

Venta a plazos, 10 reales semanales.—12 por 100 descuento al contado.